

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 31 de mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Campamento Laguna Verde, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de junio del año 2024
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : sede monte sinai

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Campamento Laguna Verde:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------------|-----|-------|
| 1 | Rene llanos Verzaga | | |
| 2 | Maria Hinojosa Rivera | | |
| 3 | Alicia Verzaga de llanos | | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

